

ALGO MAS SOBRE EL VIRREY DE NUEVA GRANADA DON JORGE DE VILLALONGA, CONDE DE LA CUEVA (1665?-1740)

A la noticia publicada en este *Boletín* (núm. 695-703, julio 1942 diciembre 1943, pág. 486-491) sobre el segundo Conde de la Cueva, nuevas investigaciones nos permiten concretar y rectificar hoy algunos detalles de la vida de D. Jorge de Villalonga, que sin repetir nada de lo manifestado entonces, nos facultan además a ilustrarla con las reproducciones de sus dos retratos existentes en América.

• • •

Don Jorge de Villalonga nació en Palma hacia 1665 aproximadamente, sin que podemos fijar la fecha exacta ya que no hemos podido encontrar su partida de bautismo.

Antes de trasladarse al Nuevo Mundo, en donde lo hallamos sobre el año 1685, sólo sabemos de él que era militar, y caballero de la Orden de San Juan de Malta. A principios, del siglo XVIII ostentaba ya el título de Conde de la Cueva.

En el Perú aparece en 1708. Consta positivamente que durante más de diez años fue Cabo principal de las armas de aquel Virreynato, gobernado entonces por el Obispo de Quito D. Diego Ladrón de Guevara, y que fue comandante o gobernador del presidio del Callao, señalándose como importantes los servicios que prestó aquel año, al recibirse órdenes de la Corte de España para poner en estado de defensa las costas del Perú con motivo del anuncio de que una flota inglesa se dirigiría a hostilizarlas.

Afirmase que Villalonga intervino con decisión en tales circunstancias en los preparativos de guerra: reunió gente a fin de reforzar las tropas de Infantería y Caballería; aumentó la guarnición del Callao; se mejoraron las fortificaciones de algunos puertos y se distribuyeron armas, pólvora y otros efectos.

En 13 de junio de 1717 fue — como es sabido — designado para el cargo de Virrey y Capitán General del Nuevo Reino de Granada

y provincias agregadas y Presidente de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá, pues por Real Cédula de Felipe V expedida en Segovia el 27 de mayo anterior, había sido erigido en Virreynato el Nuevo Reino de Granada, con lo que se aumentaba la importancia de tan vastas posesiones de la Casa de Borbón. Por la propia orden, publicada por D. Ricardo S. Pereyra en su libro *Documentos sobre límites de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá, 1883) existente en el Archivo de Indias de Sevilla, se encargó a D. Antonio de la Pedrosa y Guerrero el establecimiento de dicha forma de gobierno.

El caballero mallorquín fue por lo tanto el primer Virrey y así lo sostiene, con testimonios irrecusables, D. José María Restrepo Saénz en sus interesantes *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia. 1671 a 1819*. (Bogotá, Ed. Cronos, 1952, pág. 56) en que tan ilustre investigador, a quien seguimos y copiamos en estos apuntes, examina y rebate las opiniones encontradas sobre el particular por historiadores colombianos. D. Jorge recibió la Cédula de su nombramiento y las instrucciones correspondientes — reseñadas en mi anterior trabajo — hallándose en Lima el 15 de diciembre de 1718.

• • •

El Conde salió del Callao para su nuevo destino el 2 de mayo de 1719 con crecida comitiva, — no hay constancia de que le acompañara ningún consanguíneo de Mallorca, — por vía marítima. Un mes se detuvo en Guayaquil por estar inundados aquellos lugares, siguiendo luego su viaje por tierra con objeto de conocer el Nuevo Reino. En Quito permaneció más de un mes y en Popayan 12 días. Anticipadamente interesaba de los Corregidores y Justicias que le alistasen mulas y prepararan ramadas o chozas de paja para pernoctar en los despoblados. Mostrábase sorprendido de algunos parajes por lo dilatados, ásperos y solitarios, en los cuales veía peligros que amenazaban la salud y aun la vida.

De antemano había manifestado Villalonga sus deseos de que se le preparara en Santa Fé un recibimiento como el que se estilaba con los Virreyes de México y el Perú, lo que implicaba gastos de consideración. El Sr. Pedrosa no pudo o no quiso resolver esta dificultad, y se limitó a significar que el recibimiento debía correr a cargo del Cabildo de la ciudad, el que alegó que carecía de recursos.

Como heraldo de su llegada envió a Santa Fe al Capitán D. Juan de Ortega y Urdanegui, cumpliendo así los dictados de la etiqueta. Al pueblo de Bocajá, a unas 7 leguas de la capital, salió Pedrosa a entregarle su bastón de Capitán General. Un día tardó Villalonga en llegar a Fontibón, donde permaneció durante dos para recibir el cumplimiento de los Tribunales. Llegó a Santa Fé el 25 de noviembre y el 27 se posesionó de su cargo. Su entrada pública y solemne en la

capital no tuvo lugar hasta en 17 de diciembre siguiente — nos contraemos al año 1719 — verificándola bajo palio según costumbre seguida en Lima y contra el parecer de D. Antonio de la Pedrosa.

Créese que esta actitud fue el primer tropiezo del nuevo Virrey, puesto que en Cédula fechada en San Lorenzo el 26 de agosto de 1721, el Rey, reprendió a Villalonga por aquél ostensible motivo, señalado que extrañaba hubiera escogido semejante ceremonia que estaba prohibida por las leyes. Las relaciones entre Villalonga y Pedrosa no fueron ya del todo cordiales traduciéndose hasta en quejas a la Corte, en perjuicio, acaso, de ambas partes y por ende del territorio de su mando.

• • •

No registra el Virreynato del aristócrata mallorquín acciones brillantes dignas del recuerdo de la posteridad, pero estima Restrepo Sáenz que la impresión que dejó en el país fue buena, difiriendo así en el concepto en que le tiene algún historiador. Otro como el ingenuo cronista Vargas Jurado dice sobre el particular: "Juzgo no estará el lugar más ostentoso de grandeza y gusto como en el de este gobierno".

Lo cierto es que en cuanto se posesionó del Virreynato empezó Villalonga a recoger noticias sobre el estado de su administración y hallando muchas cosas que demandaban arreglos y reformas, ocupó la mayor parte de su tiempo en redactar informes de la mayor parte de sus ramos. El 26 de enero de 1720 recibió el Arzobispo Rincón un despacho de ruego y encargo para que dicha autoridad y los Obispos sufragáneos ordenaran a los curas, bajo las penas que estimara más convenientes, que llevaran los libros parroquiales con la debida diligencia. En 29 de mayo del mismo año participó Villalonga al Rey que uno de sus primeros actos había sido el establecer el correo entre Santa Fé y Quito, por Popayan.

El catedrático español D. Cayetano Alcázar en *Los Virreynatos en el siglo XVIII* (Barcelona, 1945), consigna que sólo merece destacarse de la etapa del oscuro mando de Villalonga, la llegada del comisionado especial D. José Quintana y Acebedo para revisar los títulos de propiedad de las tierras y que a consecuencia de su acertada y escrupulosa investigación la hacienda española obtuvo considerable aumento en sus ingresos.

• • •

Tiénese por el hecho más importante de nuestro biografiado Virrey durante su administración, el viaje que llevó a cabo de la capital a Cartagena de Indias, del cual — afirma Restrepo Sáenz — no trata

ninguna historia. Salió de Santa Fé a fines de 1720 y permaneció en aquella plaza hasta mayo de 1721, en que emprendió regreso a la ciudad de Quesada.

En su ida vía Cartagena, llegó al puerto de Barranquilla con seis canoas, y para su traslación desde este puerto hasta ciudad "hubo menester cien mulas para su persona y carruaje, y sólo para la plata de su uso y decencia ocupó seis mulas", según relato de un testigo presencial.

El Virrey vivió en Cartagena en la casa de la Real Contaduría, y a fuer de amigo de sus comodidades y del lustre de su persona, paseaba en coche en compañía de sus Capitanes de guardia.

Suprimió, con motivo de un nuevo reglamento sobre guarnición, 25 soldados y 5 artilleros que tenía el castillo de San Felipe de Barajas, lugar interesante a extramuros de la plaza. El Rey no aprobó esta media y dispuso, por Cédula fechada en Aranjuez el 28 de abril de 1722 que volvieran las cosas a su primitivo estado.

Villalonga encomendó a D. Tomás de Escalante la construcción de una parte de la muralla de Cartagena, con tanto acierto, que se hizo en corto tiempo más de lo que se había hecho en años anteriores y con provecho económico para las arcas reales.

Su vuelta a Santa Fé la inició con gran comitiva y acompañado además por varios vecinos distinguidos de la ciudad, presididos por el Alcalde y Regidores del Cabildo. ¡Cuán animada — sigue diciendo Restrepo — debió ser esta cabalgata compuesta de jinetes numerosos y elegantes, sobre bestias mulares, seguidas de las que soportaban en sus lomos el confortable equipaje!. La primera jornada se remató en Rebolledo, a 7 leguas de Cartagena, donde se pernoctó, y la segunda en Puerto Real de la Barranca, embarcando al día siguiente río Magdalena arriba hacia Mompós. El Virrey iba en una canoa grande, muy adornada, con dos Capitanes de su guardia, y en otras canoas las personas de su séquito, la repostería, como de 30 a 40 botijas de vino, aceite, vestuario y equipaje en general. Además se conducía un barquetón con gallinas.

Lamenta nuestro historiador no poder seguir paso a paso las jornadas de Villalonga, por no haber tropezado con más datos, pero asegura que su viaje alcanzó en su tiempo mucha resonancia y provocó críticas y habladurías. El haber sacado de Cartagena cargas en considerable cantidad y ocupado para el transporte de vuelta más canoas que las que se juzgaban se atribuyó por algunos a deseos de lucro o mejor a la idea de introducir mercancías entre los enseres de su uso particular. La multitud de declaraciones que se rindieron al efecto en el expediente de *Residencia* que a todos los Virreyes se les hacía al cesar en su mandato, no esclarecen este punto, y estímasse que tales inculpaciones carecen de valor.

La exageración en la forma de viajar de Vilallonga dependía del boato magnífico y pintoresco que lucía. La categoría del séquito que le acompañaba en tales circunstancias se patentiza por el curioso documento de 1724, que transcribimos también:

“Sr. Presidente Gobernador y Capitán General .— En cumplimiento de lo mandado por V. E. sobre que dé razón de las personas que bajó consigo Su Excelencia el Conde, mi Señor, a Cartagena para que le asistiesen y sirviesen en el viaje con toda la decencia y empleo se requería, digo que la familia que entonces tenía S. E. nominó los que expresaré como con efecto bajaron y subieron en su compañía y son en la manera siguiente: Capellán: el P. Maestro Fray Javier de Tena, con un criado. — Capitán de Alabarderos: D. Juan de Urdanegui y Luxán, con un criado. — Capitán de Caballos: D. Juan de Ortega y Urdanegui, con un criado. — Secretario: D. Fernando Rodríguez, con dos negros y una negra. — Asesor: D. Pedro Félix de Moya, con un negro y una negra. — Mayordomo y caballero: D. Cristóbal López de Vergara, con tres criados. — Gentil-hombre: D. Manuel García de Araos, con un criado. — Paje de Guión: D. Alejo González de Mendoza, con un criado. — Paje de Manga: D. Pedro Giménez de Vidales, con un criado. — Otro paje: D. José Fernández de Ceballos, con un criado. — Otro paje: D. Manuel Blasco y Monerva, con un criado. — Médico: D. Raimundo Dablanco, con un criado. — Ayuda de cámara: Francisco La Granja, con un criado. — Otro ayuda de cámara: D. Manuel Guerrero, con un criado. — Oficial de Secretaría: D. Luis de Ibero y Echalde, con un criado. — Dispensero: D. Francisco de Estrada, con un criado. — Repostero: Joseph Timón, con un criado. — Cocinero: Pedro Gallardo, con un segundo y dos galopines. — Ocho negros, llamados Andrés, Manuel, Francisco, Joseph, Pedro y tres Juanes. — Una negra, llamada Clemencia. — Todos los cuales es cierto, público y notorio que bajaron con Su Excelencia cuando hizo viaje a Cartagena, y es lo que puedo informar a V. S. — Manuel García de Araos”.

Como puede advertirse no aparece en esta relación individuo alguno de apellido típicamente mallorquín.

• • •

Documentos relacionados con su gobierno conocemos en archivos españoles: la *Descripción de la provincia de Cumaná hecha en 1720 por el Virrey de Santa Fé, D. Jorge de Villalonga*, copiada en el vol. II de la *Miscelánea* de D. Manuel José de Ayala, (fol. 102-105), señalada por mí en estas mismas páginas al reseñar en 1948 los *Mapas, planos y otros papeles de interés para Baleares existentes en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid*; en la Biblioteca Nacional, entre los fondos referentes a las Misiones y Conventos de los Mercedarios de Buenos Aires,

Cordoba de Tucumán y otras ciudades de América (1686-1809) copia de una *Carta del Obispo de Santa Marta al Virrey D. Jorge de Villalonga, sobre los excesos cometidos contra la jurisdicción de su Obispado*, firmada en el Convento de Cartagena de Indias en 1º de marzo de 1721 (Núm. 933, fol. 126-150), y en la Real Academia de la Historia, entre los manuscritos de la Colección Mutis, una *Copia de la respuesta a los cargos de la residencia hecha al Virrey D. Jorge de Villalonga* (Núm. 54).

• • •

La supresión del Virreynato de Nueva Granada, hecha a propuesta de Villalonga, que estimaba no correspondía a la importancia del territorio, lo fue por Real Cédula dada en San Ildefonso el 5 de noviembre de 1723, conocida en Santa Fé en el acuerdo celebrado por la Real Audiencia el 27 de marzo de 1724. Por aquella disposición el gobierno de Nueva Granada debía volver a correr según su antiguo plan, entre otras razones -añadía— por “el poco o ningún provecho que se ha reconocido en la creación del Virreynato, sin aumento de caudales, sin haberse podido evitar los fraudes y algunos desórdenes que se han ocasionado, siendo muy poco el fruto que se ha seguido de la creación del Virrey, y ser más ajustado y conforme a las reglas de una buena economía el extinguir este empleo, para evitar los dispendios de tantos caudales como es preciso se consuman en la manutención del Virrey, sus sueldos y los de sus guardias y otros gastos mayores, que son inevitables (de su casa y familia), que todo es preciso salga de la Real Hacienda o de los vasallos haciendo falta para satisfacer otros más principales...”.

El Virrey Villalonga consta que se despidió de los ministros de la Real Audiencia en la sesión del 16 de mayo de 1724, finalizando su gobierno, en el que le sustituyó el día siguiente el Presidente D. Antonio Manzo Maldonado.

• • •

El juicio sobre su gobierno en Nueva Granada, escapa naturalmente a nuestra investigación directa y hemos de buscarlo en sus contemporáneos y en los historiadores americanos. Muy pocas páginas se le han dedicado afirma Restrepo Sáenz, que reúne algunas opiniones y conceptos vertidos sobre el mismo en su folleto citado.

D. José Antonio Plaza (*Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta 1810*, Bogotá, 1850), considera al Virrey como “Sujeto de muy cortos alcances e ignorante en todos los ramos de la administración de su país, que ni conocía ni se tomó la pena de examinarlo. Villalonga permaneció en la inacción, infor-

mando a la Corte lo innecesario que era mantener un Virrey en la Nueva Granada". Le califica como "imbécil magistrado".

D. José Manuel Groot (*Historia esclesiástica y civil de la Nueva Granada*, Bogotá, 1869-1870), no trata mal a Villalonga.

Varios vecinos notables de Cartagena, que declararon en 1724 a raíz de la cesación de Villalonga, enjuician así sus procedimientos:

D. Manuel de Melina, Capitán: "La expedición de los negocios del gobierno de dicho Excmo. Señor Virrey, fue con mucha seriedad".

D. José Tomás de Morena: Villalonga ejerció el empleo cuando estuvo en Cartagena, "sagaz y prudentemente sin hacer injusticia ni agravio alguno".

D. José Miguel de San Martín, Alcalde ordinario de la plaza cuando llegó a ella Villalonga: ejerció el empleo de Virrey "con toda integridad y limpieza".

D. Tomás de Mendiola: gobernó "con toda austeridad y grandeza sin ajar ni maltratar a ninguno".

D. Juan Toribio de Herrera, Capitán: "Ejerció su empleo cumplidamente en esta ciudad con integridad, expidiendo sus órdenes en la conducente al gobierno mayor de la provincia".

D. José de Páez: "Ejerció y gobernó el Reino muy bien".

D. José de Fayos, Teniente de infantería: "Sabe (el testigo) por haberlo visto, que dicho Sr. Virrey ejerció el empleo por lo tocante a su persona con toda grandeza y autoridad, juntando prudentemente lo grave con lo halagüeño".

• • •

Parece ser que ya sin el ejercicio del Virreynato Villalonga permaneció todavía algún tiempo en Santa Fe de Bogotá. No falleció por tanto en Palma en 1724 como digimos en anterior trabajo. Una amable carta de nuestro amigo el historiador colombiano D. José Manuel Pérez de Ayala, aseverando lo dicho por Restrepo Sáenz, nos indicaba que el 6 de abril de 1726 Villalonga seguía aún allí, que en dicha fecha confirió poderes a ciertos Padres jesuitas ante el escribano Alejandro García, y que según el cronista José Antonio Vargas y Jurado (*Patria Boba. Tiempos coloniales*, Bogotá, 1902) no abandonó dicha ciudad hasta el 31 de mayo de 1726. Seguramente debió embarcar para España, pues se pierde su rastro en Nueva Granada.

• • •

El 4 de septiembre del mismo año de 1726, aparece D. Jorge como *marmesor* en el testamento que ante el notario de Palma Francisco Javier Vanrell otorgó su cuñado D. Gaspar de Puigdorfila y Dameto, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición; en 9 de abril de 1729 volvemos a encontrarlo como tal en el que hizo D. Ramón Fortuny de Ruesta y García en poder del notario Juan Muntaner, y por último en el que D. Francisco de Villalonga y Mir, caballero del hábito de Santiago, extendió ante el notario Guillermo Torres el 22 de enero de 1731. En el segundo de los expresados se le cita como "Don Jordi de Villalonga, Conde de Sa Cova, Virrey de Santa Fé de Bogotá, en las Indias, Tinent General de los Exercits de S. M."

Una *Memoria* sobre el Nuevo Reino de Granada escrita por el Intendente D. Bartolomé Tienda de Cuervo, datada en San Ildefonso el 20 de agosto de 1734, hace mención de Villalonga como si viviese en aquella fecha, y un apunte del Maestro de Ceremonias de la Ciudad Antonio José Mulet señala que "A 23 de octubre de 1735 llegó a este puerto en un navío francés — no dice de donde — el Excmo. Sr. D. Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, y Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey y Capitán General que fue del Perú, y se hospedó en casa del Regidor D. Gaspar de Puigdorfila, su cuñado. Día 24 dos Regidores fueron a cumplimentarle en nombre de la Ciudad como a hijo de la patria: iban en un coche con dos tiros y los maceros delante. Al despedirse D. Jorge quería acompañarles hasta el portal mas no lo permitieron los Regidores". Esta efemérides recogida por Campaner (*Cronicón Mayoricense*, Palma, 1881-1886) ha pasado inadvertida al resto de historiadores isleños, incluso al autor de estas líneas a pesar de ser de su propiedad el manuscrito de Mulet.

Tres impresos hacen referencia, también a los últimos tiempos de Villalonga. Son informaciones jurídicas del Dr. Juan Campaner y Crespi en pleitos sostenidos por aquél con D. Juan Sureda, Marqués de Vivot, Gentil-hombre de Cámara de S. M., sobre la posesión y liquidación de los bienes que fueron de D.^a Margarita Dezclapes, que pretendió el Conde en virtud de fideicomiso y mayorazgo por aquélla fundado en 1559: una *Alegación* (122 pág., fol.), un *Discurso* — con uno de cuyos ejemplares nos ha obsequiado nuestro amigo D. Rafael Villalonga Blanes — (123 pág., fol.) y una *Relación* (35 pág., fol.), todos ellos sin pie de imprenta y citados por Bover, que transcribe sus títulos en la rúbrica dedicada a su autor.

• • •

Ya hemos dicho que siguiendo a sus biografos habíamos señalado la muerte del Conde de la Cueva el 11 de diciembre de 1724. Es un error. Los anteriores datos así lo demuestran y hoy podemos fijarla el 23 de mayo de 1740. No hemos podido hallar su correspondiente



Don Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, Primer Virrey de Nueva Granada.

Oleo de Joaquín Gutiérrez en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá.



Don Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, Primer Virrey de Nueva Granada.

Oleo de Joaquin Gutiérrez en el Museo de Arte Colonial de Bogotá.

partida de defunción en los libros parroquiales consultados, pero Campaner indica, tomándolo del cronista Guillermo Terrasa, presbítero y paborde de la Catedral de Mallorca (†1778), que el 6 de julio se celebraron solemnes exequias en la iglesia de Santo Domingo por el alma de D. Jorge de Villalonga fallecido el 23 de mayo anterior y que en la plaza de Cort y calle de Santo Domingo le rindieron honores de Teniente General disparando sus armas dos piquetes de Infantería.

• • •

Indicamos también, al ocuparnos por primera vez de este destacado mallorquín, que figuraba de antiguo su retrato en la galería de Hijos Ilustres de nuestra Ciudad, y que fue destruido en el incendio de la Casa Consistorial el 28 de febrero de 1894.

No ha vuelto a pintarse y por lo tanto sólo nos queda de él, que sepamos, además del precario grabado que insertan Bover y Medel en sus *Varones ilustres de Mallorca* (Palma, 1847), dos retratos existentes en Bogotá, obras probablemente del natural debidas al artista bogotano Joaquín Gutiérrez, que nos complacemos en reproducir.

En el que guarda la pinacoteca de la Academia Colombiana de Historia, lienzo al óleo de buen pincel, imita seda rosada con bordados de oro la tela de su levitón, cubre el muslo calzón corto, media azul hasta la rodilla y lleva zapatos negros con hebilla de oro. Apoya la mano izquierda, cubierta con guante gris, en la empuñadura dorada de la espada y la derecha sobre el bastón de mando, con cordón largo dorado también. Se advierte el tricornio bajo el brazo izquierdo.

En el que conserva el Museo de Arte Colonial, está igualmente de pie, pero representando sólo hasta la rodilla. En ambos cúbrele la cabeza una peluca Luis XV, y luce corbatín y entremangas de encaje blanco. Su escudo de armas campea en los dos y en éste se lee en la cartela lo siguiente:

“Reinando la Magestad Catholica del Sr. D. Phelipe V. El Exmo. Sr. Dn. Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, Cavallero del Orden de Sn. Juan, Theniente General de los Rs. Exercitos, Consejero en el Rl. y Supremo Consejo de Guerra, Procurador Rl. del Rno. de Mallorca, Genl. de las Armas del Puerto y Presidio del Callao en el Perú, de donde vino ha servir los empleos de Virrey y Govor. y Capn. Genl. de este Nvo. Rno. y Provincias agregadas, y Presidente de su Rl. Auda. de que tomó posesión en 27 de Noviembre de 1719, hasta 17 de mayo de 1724, en que suprimido el Virreynato se subrogó en el la Presidencia el Señor Mariscal de Campo Dn. Antonio Manzo Maldonado Thente. de Rey de Barcelona y por fin governó el Sr. Villalonga”.

J. Ll. B.